CONVOCATORIA DE INCORPORACIONES Y REINCORPORACIONES
CUATRIMESTRE: ENERO – ABRIL 2027
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO

¡REINCORPÓRATE A LA UTEQ!

I. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?



REINCORPORACIÓN	CAMBIO DE CARRERA Y/O MODALIDAD	CAMBIO DE UT y TRÁNSITO
Estudiantes que pausaron sus estudios y desean retomar su carrera.	Estudiantes activos interesados en cambiar de carrera, área o modalidad.	Estudiantes procedentes de otra Universidad dentro del Subsistema Tecnológico. (Tránsito Institucional).

II. FUNDAMENTO LEGAL:

- Reglamento Académico para los Alumnos.
- Reglamento de Evaluación y Acreditación.
- Normas Generales para el Acceso, Tránsito, Permanencia y Egreso de las Universidades del Subsistema Tecnológico

III. NOTAS IMPORTANTES

1. **Solicitudes sujetas a disponibilidad de carrera, cuatrimestre, modalidad, cupo y plan de estudios vigente.**
2. **Consulta las guías del trámite: https://www.uteq.edu.mx/Alumno/Default.aspx?gI2Sr=102**
3. **Consulta la oferta educativa vigente antes de iniciar tu proceso de registro.**



INFORMACIÓN y DUDAS
Teléfono: (442) 209 6100 al 04
Ext. 1353, 1319, 1355, 1366, 1322, 1368, 1315



IV. PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN 3 PASOS

PASO 1	PASO 2	PASO 3
Registro de Solicitud	**Consulta de Resultados**	**Inscripción Presencial**
Del 30 noviembre al 04 de diciembre	**Del 07 al 09 de diciembre**	**Del 08 al 14 de diciembre**
Registro en línea: https://lizard.uteq.edu.mx/pub/reincorporaciones/	Recibirás un correo electrónico informando el resultado de tu trámite.	Revisa la fecha y hora asignada para tu inscripción en la consulta de resultados.
Obligatorio registrarse con correo electrónico activo de GMAIL.	Ingresa con tu CURP y FOLIO de solicitud. https://lizard.uteq.edu.mx/pub/reincorporaciones/	Acude a la UTEQ/Edificio Student Talent Hub/Servicios Escolares/ventanilla asignada.
Ubica y conserva tu número de FOLIO de solicitud.	Si tu solicitud fue autorizada consulta requisitos y fecha de inscripción.	Presenta la documentación solicitada.
Descarga tu recibo y paga por QR, recomendable antes de las 18:00 hrs.	Descarga el/los recibos disponibles que deberás pagar. - Reinscripción, - Seguro de estadía - Equivalencia	Nota: No habrá reprogramación de citas
Cambio de UT Y tránsito: envía documentos completos por correo para revisión antes del 05 de enero 2027.	Pago oportuno por QR, recomendable antes de las 18:00 hrs.	
Para cualquier duda consulta al personal asignado para tu trámite.	Consulta de Cuotas por Servicios Académicos: Haz clic aquí	

Realiza los pagos en la fecha indicada en tu recibo, preferentemente escaneando el código QR antes de las 18:00 hrs; así podremos procesar tu solicitud y/o atenderte en las fechas asignadas.

V. AVISOS IMPORTANTES

- No se realizarán trámites extemporáneos, no se autorizan prórrogas de pago del trámite.
- **La Universidad no se obliga a atender solicitudes registradas de forma incorrecta por los solicitantes o trámites no concluidos.**
- Para concluir el trámite, debes realizar todos los pasos y entregar la documentación correspondiente en las fechas señaladas.
- Deberás acudir con tu Jefe de Unidad el día de tu inscripción y a la División de Idiomas para la asignación de tu grupo de inglés, en los casos que aplique.

Fecha de Publicación: 03 de noviembre de 2026